



Como echárase, siempre les han echado deberes a los chicos en el colegio. No pretendemos, pues, hacer creer a nadie que eso sea una costumbre nueva.

Pero antes daba gusto. Antes, los maestros les echaban a los niños menos deberes, estupidos, que los mismos niños resolvían en un pedacito, sin complicar a papá en el delito, y aún les sobraba muchísimo tiempo para jugar al fútbol, y al chingue, y al toro, y a todos aquellos juegos tan preciosos a que, entonces, jugaban los chicos.

Antes, cuando llegaba la hora de echar el deber, el maestro les decía a los chicos: «¿Dónde está el deber?», y ellos les decían: «No, señor, no está». Y así, «¿Dónde está el deber?», y ellos les decían: «No, señor, no está». Y así, «¿Dónde está el deber?», y ellos les decían: «No, señor, no está».

Y el maestro se quedaba tan tranquilo.

Ahora, en cambio, ¿cuál sería el pobre maestro que echase a los chicos menos deberes? ¿Sería un maestro razonable? Ahora, los maestros, no pueden echar a los niños problemas así. Porque eso ya no son matemáticas. Eso son historias.

Teniendo esto en cuenta, a nadie puede sorprender que ahora les echemos a los chicos esos deberes que les echamos. El maestro se agarra a lo que le viene a la mano. Se agarra a lo que le viene a la mano. Se agarra a lo que le viene a la mano. Se agarra a lo que le viene a la mano.

Por eso los papás, que son los que ahora tienen que hacer esos complicaditos deberes, que les echamos a los chicos, no deben incomodarse con los maestros, cuya inocencia en la cuestión es notoria. El chico llega a casa, a la salida del colegio, y le dice a su progenitor:

—Mira, papá. Para mañana me vienen que hacer, de deber, un estudio de la campaña de Napoleón en Italia, un gráfico de la ruta de Magallanes y la deducción de la fórmula para hallar el volumen de un cono de revolución.

—Bueno, bueno, niño, calma. Además que hoy estoy algo ocupado.

—Pues tú verás. Yo me voy con el chico del segundo a jugar al fútbol. O puede que a los «cangsters». Bueno, o a cantar «folklore», que también es muy divertido.

—Y dices que Napoleón... y Magallanes... Oye, y el cono, ¿tiene que ser necesariamente de revolución?

—Claro, hombre. ¡Vaya una pregunta!

—Pues es una revolucónita buena, la que me espera...

—Y a ver si no te enelas. Que ayer me dijo el maestro que de dónde había sacado yo que Pitágoras murió en el Pábullo.

—Pues, mira, padre que no me miera así exactamente, pero bien merecido se lo tenía. Con cien vidas no pagaría las sofomías que yo me voy llevando desde que a ti te han pasado a la quinta clase.

Y el niño se va por ahí, a jugar, mientras su papá hinea los codos en la mesa y se adentra, sudando la gota gorda, por los intrincados caminos de la Geometría...

Pues igual, exactamente lo mismo, le pasa a don Simplicio. Don Simplicio no se ha echado el deber, pero no debe usted censurarle. Don Simplicio no se ha echado el deber, pero no debe usted censurarle.

Antes, don Simplicio, llevaba por sí mismo las cuentas de su negocio, puede que de un modo algo primitivo y no muy convincente, pero las llevaba, y aún le sobraba tiempo para ir un ratito al casino.

Hoy, a don Simplicio le queda mucho más tiempo para ir al casino, porque las cuentas las lleva el contable. Don Simplicio se ha echado impotente.

Y mientras don Simplicio se va al casino, el contable se queda en el despacho, haciendo los codos sobre la mesa, venga a sacar cuentas, para la contabilidad que pudieran llamar «cuentas de don Simplicio», y para la otra.

Y el pobre contable suda la gota gorda.

L. L. L.

Necrológicas

Confortada con los Santos Sacramentos, y recibida la bendición apostólica de Su Santidad, descansó en la paz del Señor, en el día de ayer, a los 67 años de edad, la venerable señora doña Justina Madriagala Vivanco, dama que gozaba del aprecio de sus numerosas amistades por las excelentes dotes personales que la distinguían tanto en el seno del hogar como en la vida de relación, entre las que su muerte ha sido hondamente sentida y que acudirá a tributarle el sufrimiento de una plegería en recuerdo de su amistad.

Con tan triste motivo nos unimos al dolor que embarga en estos momentos a sus apenados esposos, don César Collis, ayudante de Obras Públicas; hijo, don César, funcionario de la Fábrica de Tabacos de Logroño y teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento; nieto, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familiares.

A los 61 años de edad, y después de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido nuestra estimada convecina doña Sinfonosa Gil Pérez.

Reciban su apenado esposo, don Humberto Moreno; hijos, Ramos, Juan y Tomás; hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás familiares nuestro sincero pésame.

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

PRUEBA PROVINCIAL Y REGIONAL DE COROS Y DANZAS DE SECCIÓN FEMENINA Y JUVENTUDES FEMENINAS

El próximo lunes, día 9, a las doce de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, se celebrará la prueba provincial y regional de coros y danzas de Sección Femenina y Juventudes Femeninas.

En esta prueba tomarán parte los grupos de coros de Sección Femenina de Logroño, Calahorra y Haro, y el coro de Juventudes Femeninas de nuestra capital. En danzas actuarán los grupos de Sección Femenina de Logroño y el grupo de Juventudes Femeninas de Echaray.

Las invitaciones podrán recogerse en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de Prensa y Propaganda), de 9 a 2 de la tarde.

Sección Femenina

PRUEBA PROVINCIAL Y REGIONAL DE COROS Y DANZAS DE SECCIÓN FEMENINA Y JUVENTUDES FEMENINAS

El próximo lunes, día 9, a las doce de la mañana, en el Teatro Bretón de los Herreros, se celebrará la prueba provincial y regional de coros y danzas de Sección Femenina y Juventudes Femeninas.

En esta prueba tomarán parte los grupos de coros de Sección Femenina de Logroño, Calahorra y Haro, y el coro de Juventudes Femeninas de nuestra capital. En danzas actuarán los grupos de Sección Femenina de Logroño y el grupo de Juventudes Femeninas de Echaray.

Las invitaciones podrán recogerse en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de Prensa y Propaganda), de 9 a 2 de la tarde.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

Se recuerda a todos los camaradas, que el plazo de admisión de instancias para ingreso en la Academia Nacional de Mandos e Instructores «José Antonio», finaliza el día 15 del presente mes.

PEQUEÑOS SUCESOS

Incendio

En la planta baja de la casa sita en la calle Bretón de los Herreros, número 26, se produjo en el día de ayer un conato de incendio, que motivó la intervención del retén de bomberos, que logró en quince minutos sofocar el siniestro.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuevos inspectores provinciales de Recursos.—En virtud de nombramiento de la Superioridad, ha tomado posesión de su cargo como inspector provincial de la Zona Norte, en Logroño, don Raimundo Solanes Trallero, a quien deseamos feliz estancia entre nosotros, a la vez que satisfacciones en el delicado desempeño de su cometido.

Natalicio.—En Cervera del Río Alhama ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Paquita Martínez, esposa de nuestro paisano don Gerardo Meiro.

A la nueva riojana se le impondrá el nombre de María de la Concepción.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y abuelos maternos, los señores de Martínez, acreditados industriales de la ciudad plaza, y paternos, nuestros estimados convecinos señores de Meiro.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 658.

Los cupones terminados en 58 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Exportaciones.—Las realizadas a granal durante el mes de abril superan a las de igual período del año anterior en 400 Hls., quedando sin embargo en una cifra que resulta insignificante para las posibilidades exportadoras de la zona. También aumentan ligeramente las de embotellado. Destacan entre los países de destino, Suiza para vinos a granal y Cuba para embotellados.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

De noticias de interés que adecuadamente puedan hallar cabida en esta sección, podemos calificar la del reciente acuerdo comercial hispano-belga, que autoriza la exportación de 30.000 Hls.; las posibilidades que ofrecen el tratado con la «zona», que admite la entrada de vinos en dicho territorio por un valor de 300.000 dólares, y la reanudación de los envíos a Suiza, además de esperarse las consecuencias que se deriven de las próximas conversaciones comerciales hispano-francesas, que comenzarán en París el día 9 del actual. Aparte de esto, queda la impresión cada día más acentuada de que próximamente serán elevados indirectamente los cambios del dólar, produciéndose con ello una nueva situación que facilitará ofertas de vinos de mesa a precios que se hallarán en consonancia con la realidad imperante en los principales países consumidores.

LUTO NACIONAL EN ITALIA POR LA CATASTROFE DE TURIN

Es posible que la Federación Italiana suspenda el campeonato nacional de fútbol

Su Santidad el Papa y el presidente de la República han enviado expresivos mensajes de pésame

TURIN, 5.—El popular jugador de fútbol italiano Elio Moroso ha sido el único titular del Turín que se ha salvado de la catástrofe aérea de ayer. Moroso debería haber efectuado el viaje a Lisboa para jugar contra el «Benfica». Se puso enfermo a última hora y tuvo que permanecer en Turín, muy a pesar suyo.

Moroso estuvo esta mañana en el cementerio de Turín, acompañado de varios directivos del club, para proceder a la identificación de los cadáveres de sus compañeros de equipo. Durante toda la mañana permaneció en silencio, y sólo al salir del cementerio dijo a un reportero gráfico: «Es que no puedo creerlo».—(Efe.)

TAMBIEN MAZZOLA FIGURA ENTRE LAS VICTIMAS

TURIN, 5.—Los familiares de las víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en esta ciudad, cuando el avión chocó contra la torre de la basílica de Superga resultando muertos todos los componentes del mismo, han acudido hoy al cementerio local para identificar a las víctimas.

A pesar de que caía una intensa lluvia, miles de personas se congregaron a las puertas del cementerio. En su mayoría eran aficionados al fútbol y partidarios del equipo de Turín.

A última hora de la noche de ayer, miércoles, fué identificado el cadáver de Mazzola, capitán del equipo, que en principio se creyó que se había salvado, al parecer, porque, hallándose enfermo, cuando el avión se detuvo en Barcelona, abandonó éste con propósito de quedarse en la ciudad española.

Mañana, viernes, se celebrarán solemnes funerales por las víctimas del accidente. Aún no ha sido señalado el día de luto, pero se indica que algunos hombres de negocios y Sindicatos han sugerido que sea declarada una huelga de luto general de 24 horas en memoria de las víctimas.

El Gobierno italiano ha decidido iniciar una investigación oficial sobre el accidente.—(Efe.)

LA TRAGEDIA EN LA PRENSA

TURIN, 5.—Inmediatamente después de terminar la identificación de las víctimas de la catástrofe de aviación de ayer, que ha costado la vida, entre otros, a los componentes del equipo de fútbol de Turín, los directivos del club han enviado comunicaciones oficiales a los parentes más allegados de las víctimas que viven fuera de Turín, aunque todos están enterados por la Prensa y la Radio. Como ya se dijo anteriormente, todos los diarios de la mañana publican la información relativa a la catástrofe con titulares a toda plana y con grandes recuadros de luto. Las fotografías de los grandes jugadores aparecen en primera plana, encabezando biografías y el historial del equipo que era campeón de Italia desde hace cuatro años.

Uno de los diarios de Turín dice: «Luto por el fútbol europeo». «Han muerto los titulares del mejor equipo de Italia». El Turín estaba considerado como uno de los mejores equipos del continente, y los diarios destacan que sus componentes fue-

ron los que formaron la selección nacional italiana que, con refuerzos de otros equipos, hizo tan brillante papel en el encuentro internacional disputado en la capital de España en el mes de marzo pasado.—(Efe.)

SE HAN RECOGIDO LOS 31 CADÁVERES

TURIN, 5.—A las dos de la tarde (hora local), la Policía anuncia que se han recogido en total 31 cadáveres entre los restos del trimotor italiano que se estrelló ayer y en el que perecieron los jugadores del Turín que regresaban de Lisboa. Hasta esta mañana sólo se habían recogido 29. Los dos cadáveres encontrados después son de un directivo del Club Turín y de una persona que todavía no ha podido ser identificada.

Los demás son: 18 jugadores del equipo; funcionarios del club, entre ellos el entrenador, de nacionalidad británica, tres cronistas deportivos italianos y cuatro tripulantes.—Efe.

EL ALTÍMETRO SESALABA 2.000 METROS

TURIN, 5.—Según informa la Policía, ha sido hallado el altímetro del avión en que viajaban los jugadores del equipo de fútbol Turín con la aguja del mismo, trabada, marcando los dos mil metros de altura. Se ha señalado la posibilidad de que el altímetro estuviera estropeado antes de ocurrir la catástrofe y que el piloto creyera que estaba volando a suficiente altura cuando chocó contra la torre de la basílica de Superga.—(Efe.)

LA NIEBLA DEBIO INFLUIR

TURIN, 5.—Una Comisión de peritos de Aviación se ha personado en el lugar del accidente para tratar de determinar las causas del mismo. Se insiste, según las primeras averiguaciones, que se debió a una avería en el altímetro. Como ya ha sido anunciado, éste ha sido encontrado marcando 2.000 metros. No es de extrañar que el piloto, debido a la niebla, no se diera cuenta de que el aparato volaba a una altura muy inferior a la que señalaba el altímetro y que chocara, sin poderlo evitar. Continúan las averiguaciones, y se espera que esta noche sea facilitada una nota oficial.—Efe.

LUTO NACIONAL

ROMA, 5.—Italia vive un día de luto nacional. Las noticias de los debates en Lake Success acerca del futuro de las colonias italianas aparecen relegadas a segundo término, dando paso a la información relativa a la muerte de los jugadores del Turín. Se trataba del equipo más completo que había logrado Italia desde la pasada guerra mundial. Su actuación en la Liga, sus aportaciones a la selección nacional italiana y sus mismas intervenciones en el extranjero, le habían hecho acreedor de la admiración de millones de italianos.

El presidente de la República, Luigi Einaudi, ha enviado a la Federación Nacional Italiana de Fútbol el siguiente telegrama: «Partiendo de la constatación unánime por el horrible desastre, que tan gravemente ha dañado al deporte italiano, y añado la expresión de mi más profundo pesar».—(Efe.)

EL COMERCIO PERMANECIO CERRADO

TURIN, 5.—Todo el comercio de

Turín no abrió sus puertas esta mañana en señal de duelo por la muerte de los jugadores del Turín. La Prensa local publicó varias ediciones que se agotaron rápidamente. La vida de la ciudad está casi totalmente paralizada. Muchos millares de personas se trasladaron al cementerio donde se efectuó la identificación de las víctimas. Continúa la niebla y llueve intensamente.—(Efe.)

LA FEDERACION

ROMA, 5.—La Federación Nacional Italiana de Fútbol ha convocado una reunión extraordinaria para decidir si se suspenden todos los partidos de campeonato este año, a consecuencia de la muerte de los titulares del Turín que iba en cabeza de la clasificación. También se tratará de los partidos internacionales.—(Efe.)

PERECIERON EL CHECO Y EL FRANCÉS

TURIN, 5.—Entre los jugadores del Turín que han perecido en el accidente de aviación de ayer, se encuentran el checoslovaco Šembera y el francés Bongiorno. Se da la coincidencia de que los dos llegaron el mismo día a Italia y de que hicieron su presentación a la misma tarde. Habían sido disputados por otros clubs italianos y los dos se decidieron por el Turín, al que se incorporaron hace muy poco tiempo.—(Efe.)

PERSONALIDAD DE CASALBORE

TURIN, 5.—El destacado futbolista italiano Renato Casalbore es una de las víctimas del accidente de aviación en el que han perecido los componentes del equipo de fútbol de Turín. Hasta esta mañana no ha podido saberse con seguridad si Casalbore había perecido, por no tenerse la seguridad de que hubiera salido de Lisboa. Era redactor deportivo del periódico «Gazzetta dello Sport», de Milán, y estaba considerado como uno de los críticos de fútbol más competentes de Italia. Desde hace muchos años acompañó siempre al equipo nacional italiano en sus viajes al extranjero. En el accidente de ayer han encontrado también la muerte otros dos críticos deportivos.—(Efe.)

PESAME DE S. S. EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 5.—Su Santidad el Papa ha enviado hoy su pésame y una especial bendición a los familiares de las víctimas del siniestro aéreo en el que han perecido los componentes del equipo de fútbol de Turín, directivos del club, varios periodistas y los tripulantes del aparato, según anuncia «Radio Vaticano».—(Efe.)

PESAME DE LA FEDERACION ESPANOLA

TURIN, 5.—Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos con motivo de la catástrofe aérea que ha costado la vida, entre otros, a los titulares del Turín, figura uno de la Federación Nacional Española de Fútbol, redactado en términos muy sentidos. La Prensa de la tarde de Turín destaca dicho telegrama y recuerda, con este motivo, la actuación en Madrid, en marzo pasado, de varios de los internacionales que han muerto en el accidente de ayer.—(Efe.)

DEPORTES

DESDE HARO Logroñés-Haro, el domingo

Como el pasado domingo nos jugó el tiempo una mala partida, los aficionados locales hemos quedado por ahora «con las ganas» de ver en «El Mazón» al formidable conjunto de la «Gimnástica Burgesa», quien no podrá vestirse por algún tiempo por tener que tomar parte en una liguilla.

Sin embargo, el próximo domingo, día 8 (si el tiempo no lo impide... ¡que de verdad pedimos no lo impida!), tendremos en Haro acontecimiento futbolístico. Nada menos que el primer equipo del «Deportivo Logroñés» será enfrentado en partido amistoso a nuestro «Haro Deportivo» que así podrá irse «zurrandos» con equipos de superior categoría, cerrando con toda brillantez la magnífica temporada 1948-49, que ha culminado con la obtención del título de campeón de la Primera Categoría Regional. La Junta directiva y el entrenador, don Lorenzo Massabro se han hecho acreedores al más profundo agradecimiento de la afición, por sus desvelos, iniciativas y magnífica preparación de nuestro «conco» representativo. Es de esperar que en todos los deportistas encuentren la necesaria reciprocidad y el apoyo más entusiasta para que el resultado económico en todos los partidos corra parejas con el deportivo.

Tal es el interés y el optimismo de directivos y entrenador, que nos consta de manera cierta, haberse entablado negociaciones para «montar» en Haro un transaccional partido internacional, que de realizarse puede poner brío de oro a la temporada. Por ahora sólo tendremos detalles muy ambiguos de este propósito.

Además del partido con el «Deportivo Logroñés», y como preámbulo, se jugará a las cuatro de la tarde el anunciado encuentro entre el «Celta», de Cenicero y el «Deportivo Harense», campeón y subcampeón, respectivamente del torneo «Haro Deportivo», para clubs sin federar, haciéndolo en dos tiempos de media hora para poder terminar a las cinco y cuarto para dar comienzo a las cinco y media el de logroñeses y «harense». En dicho partido se hará entrega de los trofeos a dichos equipos.

(Corresponsal).

DESDE CENICERO

El «Celta», campeón

No hemos creído oportuno publicar ninguna referencia con respecto a la última jornada y penúltima del torneo para Clubs no federados que organizó Haro Deportivo, por aquello de más vale no «empear».

Quizá la opinión pública haya juzgado con arreglo a las informaciones, pero nuestro recto e imparcial criterio y el de otros muchos plenos de sensatez y de cordura que han presenciado los encuentros, tienen formado otro muy distinto, donde la nobleza y la caballerosidad único orgullo que atesora nuestra historia, ocupan un lugar preeminente.

Y no queremos ampliar más nuestra información sobre las jornadas pasadas por que ya piensen nuestros lectores que la pasión por el equipo de nuestra ciudad nos ciega. Si aludimos algo con referencia a lo pasado es porque el silencio nos impone una condena de un delito que no hemos cometido.

Con esta aclaración quedemos conformes.

Y ahora dediquemos un merecido

elogio a los triunfadores de la Copa. Merecieron el triunfo por su entusiasmo y por su cordura, el recuerdo del último trofeo adquirido en honrosa y digna lucha en el titulado «Torneo de los Cuatro», sirvió de estímulo a nuestros muchachos. Nunca nuestra ciudad alcanzó tan altos galardones deportivos, sin pretender con esto olvidar a Félix Laserna (Minuto), vieja gloria que, al frente de aquel inolvidable Club Deportivo Cenicero, supo cosechar en buena lid bien merecidos laureles por los campos de la urovinicia.

Ni tampoco creció tanto en nuestra ciudad el entusiasmo y la afición al fútbol. No queremos ocultar la sorpresa que nos ha causado, sorpresa trocada en orgullo al haber comprobado la potencialidad de nuestro equipo. El «Celta» nos ha dado a entender, al «r» imbaldado frente a equipos de notable valía, que puede y vale; que puede sin lugar a dudas, presentarse en la primera categoría regional.

El domingo, día 8, en el campo «El Mazón», de Haro, se hará la entrega al capitán del «Celta» de la magnífica Copa.

Y ahora sólo nos resta pedir a la directiva que organice una fiesta enfocada en doble sentido; por alegría de los triunfadores y pueblo en general y en homenaje al digno capitán del «Celta», Julio García (Asturiano).

Y no estaría demás que al terminar esta crónica y al decir ¡Alupá el «Celta»!, digamos también que entre las entidades oficiales, tales como el Ayuntamiento, Hermandad Sindical y aficionados de verdad se procure hacer un cerco alrededor del campo.

(Corresponsal).

PELOTA

Mañana, grandes partidos en Beti Jai

Vuelve mañana Beti Jai a abrir sus puertas. La empresa ha montado un magnífico partido a base de primeras figuras de la especialidad. La contienda, estará a cargo de los mendragoneses Zurdo-Artiñarán II contra Atano VII-Lazcano.

La combinación es formidable en todos los aspectos. En los cuadros alegres, el voleista se enfrentará al fogoso y entusiasta Zurdo, y en la zaga, la fuerte pegada de Lazcano tendrá su réplica en la seguridad y alegría de juego de Artiñarán.

En primer partido se nos ofrece otra excelente combinación. Nuestros paisanos Valverde, llevando en la zaga a Charra, disputarán el triunfo a Olasoaga y Lasa.

La sesión dará comienzo a las diez y media de la noche.

Campeonato provincial de Educación y Descanso

Hoy, a las siete de la tarde, tendrán lugar en la cancha del Beti Jai dos encuentros pelotísticos, correspondientes ambos al Campeonato Provincial de Pelota a Mano organizado por la Obra Sindical «Educación y Descanso».

En primer lugar intervendrán García-Sáenz contra el equipo representativo del «Buri B», formado por Rodríguez-Ortiz. A continuación, la pareja del I. N. P., formada por Orte-Greñu, se enfrentarán al equipo de la C. N. S. formado por los hermanos Vallejo I y II.

Los afiliados a «Educación y Descanso» tendrán libre acceso al frontón.

Los pequeños

Oyón.—Continúan celebrándose los partidos de fútbol del «Club Deportivo Oyónés», correspondientes al II Torneo Cantabria, en el que tanto los jugadores como la afición deportiva demuestran cada vez mayor entusiasmo. En la primera vuelta de dicho torneo, a pesar de los difíciles encuentros, ha logrado colocarse nuestro equipo en segundo lugar.

Banderines.—Momentos antes de la iniciación del partido Buri P. A.—Deportivo Oyónés, fué entregado por el primero un bonito banderín dedicado al «Deportivo Oyónés», demostrándose una vez más la amistad y atención entre ambos equipos. Igualmente, por Almace-

For DEL CAMPO

nes San Pedro, S. A., en medio de una clamorosa ovación, fué entregado el domingo, día 24, por el empleado de los mismos, don Gabino García, otro valioso banderín, artísticamente bordado, dedicado a dicho Club.

Ambos banderines se hallan expuestos en el domicilio social «Bar Matías».

Los partidos del torneo «R. Oviedo» jugados el domingo son: R. Sport B, 2; Tardío Infantil, 1. Ribera, 1; Milán, 4. R. Cristo, 1; R. Oviedo, 2.

El «Real Alcázar» cita a todos sus jugadores hoy, viernes, a las siete, en su domicilio social.

El «Valdelatas S. M.» cita para hoy, a las siete, a sus jugadores en su domicilio social.

El «Real Unión» cita al «San Martín» para jugar el domingo a las once y media de la mañana, en el Prado. En caso de aceptar, lo comuniquen por esta sección.

Tiro Nacional de España

Representación de Logroño

CONCURSO DE SELECCION

Habiendo sido favorecida esta Representación con una bolsa de viaje de 500 pesetas para ayuda de gastos al tirador paisano que no tenga dietas, y que vaya a tomar parte al Concurso Nacional de Campeonatos de España, que se celebrará en el polígono de Tiro de Chamartín de la R-esa (Madrid), durante los días 15 al 24 de mayo de este año, el domingo, día 8, de 11 a 14 horas, y en el Campo de Tiro de esta Representación, se hará una selección en la que podrán tomar parte los socios del Tiro Nacional de España, de esta Representación, que lo acrediten mediante carnet y justifiquen estar al corriente de pago presentando el último recibo.

La selección será con pistola de cualquier calibre; distancia 25 metros; diez disparos con tres balas de prueba, que pueden tirarse al principio de la tirada; tiempo, 30 minutos; postura, de pie, brazo libre sin apoyo.

A la misma hora se hará un concurso de futil a 100 metros, postura libre, disparos diez, tiempo 30 minutos.

Los cabos y soldados del Ejército que asistan al concurs serán considerados como socios del Tiro Nacional, a los efectos de tomar parte en las tiradas.

Los no socios podrán ser presentados por dos socios de número y abonar diez pesetas independientemente de los derechos de inscripción y de matrícula.

La inscripción se hará durante el concurso, antes del sorteo de puestos.

Los tiradores concursantes podrán hacer uso de las armas propias y de las disponibles en la Representación; igualmente se les facilitará munición de fusil y de pistola de todos los calibres, pero con la obligación por parte de los concursantes de devolver las vainas vacías y los cartuchos no disparados.

En las tiradas de fusil se clasificará con las plantillas de 7 mm, y en la de pistola con la de 9 mm.

Para determinar la prioridad en la clasificación de las tiradas de concurso se atenderá al mayor número de puntos, dentro de éstos, al mayor número de impactos en la zona numerada, y caso de empate, al menor número de unos, doses, etc.

Los premios serán los siguientes: Primero, el 40 por 100 de las matriculadas.

Segundo, el 30 por 100, ídem.

Tercero, el 20 por 100, ídem.

El Reglamento por el que han de regirse estas tiradas estará expuesto en las tabillas de anuncios de esta Representación.

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

Mañana, conferencia de don Gregorio de Altube

Como fácilmente podía sospecharse, la breve información que en nuestro número de ayer adelantábamos a nuestros lectores, señalando para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde en el paraninfo del Instituto de E. M. la celebración de la tercera de las conferencias correspondientes al presente curso que viene realizando el Instituto de Estudios Riojanos, ha suscitado en nuestra capital verdadero interés.

Don Gregorio de Altube, notario de Vitoria, es sin duda alguna uno de los oradores actuales más destacados y brillantes. Confirman esta opinión sus últimas actuaciones en la Sociedad Filarmónica de Bilbao y en la Academia Matritense.

La selección de los temas, el sutilísimo engarce de los pensamientos, el brillante color de las palabras cautivan poderosamente al auditorio. Su intervención durante las pasadas fiestas de San Mateo en el Círculo Logroñés, reciente aún en la memoria del selecto público que llenaba por completo el salón de nuestra primera sociedad, nos exime de hacer un perfil más completo de la personalidad del señor Altube.

Por otra parte, el título de la conferencia que ha de desarrollarse, se ofrece a nuestro público henchido de sugestiones: «De cuando Wellington, con ayuda del alcaide de San Vicente de la Sonsierra, ganó la batalla de Vitoria. Y esa batalla tuvo un galán, del que también hablaremos».

Y a satisfacer esa natural curiosidad acudirá en gran concurrencia nuestro distinguido público.

Tudela, 6 de mayo de 1949.

Primer Aniversario EL SERON

D. Félix Giménez Gimén

Falleció el 8 de mayo de 1948

habiéndolo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada viuda, doña Patrocinio Izquierdo; hijas, Milagros, Patrocinio, María Felisa, María Pilar y Conchita; madre, doña Juana; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que tendrá lugar el próximo LUNES, día 9, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de la Concepción, de Aguñer del Río Alhama.

Tudela, 6 de mayo de 1949.

LA SEÑORA

D. Sinfrosina Gil Pérez

Falleció ayer, a los 61 años

habiéndolo recibido los S. S. R. I. P.

Su apenado esposo, don Humberto Moreno; hijos, Ramos, Juan y Tomás; hijos políticos, Pilar Santo Domingo y Segundo Corral; hermano, Milán; nietos, sobrinos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a los actos que a continuación se indican.

Logroño, 6 de mayo de 1949.

Conducción del cadáver: HOY, viernes, a las DOCE

Casa mortuaria: Herreras, 18.

Iglesia Parroquial: Palacio.

Funeral y Misa: Mañana, a las nueve menos cuarto.

UN OBRERO EN LA IX SEMANA SOCIAL

“El que no dá a sus obreros o criados el salario vital familiar, que no nos haga limosnas”, dice el arzobispo de Valencia ante numerosos patronos

Días pasados dimos a nuestros lectores la noticia de haberse clausurado en Madrid la IX Semana Social. Hoy ofrecemos este interesante comentario de un obrero riojano, luchador de la tan vigorosa H. O. A. C. riojana, que fué atento observador de cuantas cosas interesantes sucedieron en tan importante acontecimiento nacional.

En Madrid, en ese Madrid con innumerables escaparates alumbrados con un sencillo mechero de gasolina, y niños desairados que se cobijan a las entradas del «Metro» para resguardarse del frío ambiente, se ha celebrado del 25 del pasado abril al primero de mayo corriente, la IX Semana Social de España.

En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y con un auditorio que en ocasiones sobrepasó las 200 personas, tuvieron lugar las lecciones y conferencias de dicha semana, por la que desfilaron los más destacados sociólogos españoles, religiosos y seculares.

Unos y otros pusieron de manifiesto una vez más la doctrina social de la Iglesia que en nuestros cerebros resonaba como cosa archiconocida.

Y nos causaba extrañeza que, doctrina tan conocida de muchos obreros, pudiese ser tan desconocida de los más grandes magnates de la industria y el capitalismo, ya que otra cosa no podía significar el hecho de que se les diesen tales lecciones en aquel lugar.

LOS PRELADOS HABLAN

Lecciones, consignas y órdenes clarísimas las que la jerarquía eclesiástica dictó en esa semana. Aún resuenan en los oídos las frases tajantes del arzobispo de Valencia: «El patrono, aparte de la ganancia justa, que debe fijarse, ha de dar al obrero lo que le corresponde».

Que no nos hagan limosnas, si no han cumplido con este deber. El que no dá a sus obreros o criados el salario vital familiar, que no nos haga dádivas, nos construya templos, ni nos vista santos.

Es necesario—agregaba—conseguir la justicia social por la evolución o por la revolución; que la Iglesia no es la llamada a condenar las revoluciones ni a bendecirlas.

Por su parte, el doctor Herrera Oria, obispo de Málaga, censuró serena y objetivamente la actual injusta distribución de la riqueza y defendió el derecho del trabajador a participar en los beneficios de la empresa, señalando para ello la sustitución del contrato de trabajo, por el de sociedad, asociando al capital y el trabajo con la intervención de ambos elementos en el gobierno y en la dirección de la empresa.

Doctrina diáfana y retórica clarísima para exponerla. Más los obreros que asistimos—pocos en proporción con los patronos asistentes—, recordábamos un popular y sentencioso proverbio español: «No hay peor sordo que el que no quiere oír».

Porque—y Dios quiera nos equivoquemos—estamos seguros de la

justicia social no se logrará jamás por evolución.

Por ello, los obreros católicos tenemos que lograrla por medio de nuestra pacífica, pero firme y constante revolución.

TAMBIEN NUESTRA ASAMBLEA

Y por ello, paralelamente a la Semana Social—glosa de la doctrina pontificia—, celebrábamos, en Madrid también, nuestra Asamblea, en la que nos preparábamos para ofrecer soluciones concretas a nuestros problemas, que se han de solucionar, más que con palabras, con hechos.

Porque nosotros, los obreros, deseáramos ver en la vida real, convertido en hecho, el simbolismo del acto de clausura de la IX Semana Social, cuando en el templo franciscano del madrileño Jesús de Medinaceli, nos reuníamos todos, obreros y patronos, a recibir la bendición del Santísimo, impartida por el Cardenal Prímado de España; porque ansiamos, como decía el Evangelio del domingo siguiente al acto de clausura, ser una sola grey, bajo un sólo Pastor.

Sin embargo, ante este desdén, se alza el egoísmo de quienes construyen templos y visten santos, pero se olvidan de que los obreros, también son miembros del Cuerpo Místico de Cristo y su Iglesia.

SE OYERON VOCES DE PROTESTA

En plena Semana Social y haciendo uso de la palabra, que se concedía a quien lo deseara, hubo señores que protestaron ante la exposición de la doctrina que exige una

más justa distribución de la riqueza.

Ello nos hace suponer que el egoísmo (que tanto abunda en quienes poseen mucho más de lo justo), ciega los entendimientos y los corazones, y por ello juzgamos que la conquista de los poderosos, a pesar de todas las semanas sociales, será lenta y difícil.

Y como el problema, de quienes no tienen el estómago lleno—según palabras de un valiente sacerdote de Castellón, que también en la semana alzó su voz en defensa de los humildes—no admite dilaciones, nosotros seguiremos trabajando, porque no deseamos que el comunismo trate de resolver nuestros problemas. Esta es la resolución que la Semana Social ha sembrado en los obreros.

ROBERTO GREDILLA

LA SEÑORA

DOÑA ASCENSION RAMIREZ CAMARA

FALLECIO EN ALBELDA DE IREGUA, EN EL DIA DE AYER

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenado esposo, don Ulpiano Lázaro Benito; hijos, don Elías, don Alfredo, don Luis y don Gabriel; hija política, doña Carmen Vallejo Palacio; nietos, María Jesús Lázaro Palacio; hermano, hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a los actos que se detallan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Albelda, 6 de mayo de 1949.

Conducción del cadáver.—HOY, viernes, a las SIETE de la tarde,

Conducción del cadáver.—HOY, viernes, a las SIETE de la tarde,

Conducción del cadáver.—HOY, viernes, a las SIETE de la tarde,

Conducción del cadáver.—HOY, viernes, a las SIETE de la tarde,

Conducción del cadáver.—HOY, viernes, a las SIETE de la tarde,

CRONICAS de la REGION

VIATICO A LOS ENFERMOS.

El próximo domingo, día 8, a continuación de la misa que tendrá lugar a las seis de la mañana en la Parroquia de Santo Tomás, se celebrará la tradicional procesión eucarística para llevar la sagrada comunión a los enfermos impedidos. El Santísimo será portado bajo palio y el acto dará mayor brillantez la asistencia de la banda municipal.

VELADA ARTISTICA.—En la tarde de ayer, y como homenaje de cariño hacia la Rvda. M. Superiora de las Hijas de la Caridad, con motivo de su fiesta onomástica, por las alumnas y exalumnas del Colegio «La Milagrosa», regentada por las expresadas religiosas, se celebró una interesante velada, siendo el programa: Primero, farsa musical por un grupo de colegialas; segundo, «La venta de los anteojos», diálogo a cargo de las niñas Rosa María Marín y María Isabel Arce; 3.ª, la canción infantil «El jardinero», por los parvulitos, que también interpretaron el juguete recreativo titulado «Capitán Roja». La intervención de las exalumnas se manifestó con la puesta en escena del drama en cuatro actos y en prosa, por Fabio, titulado «Santa Cecilia», con el siguiente reparto: «Santa Cecilia», Asunción Barragán; «Valeriano», Adoración Alonso; «Almiquil», Anita Alonso; «Tiburcio», Carmen Lara; «Salomé», María Isabel Díez del Corral; «Saturino», Ana María Calvo; «Sexto», Consuelo Suso; soldado primero, Isabel Arce, y soldado segundo, Rosa María Marín. La velada resultó muy entretenida y todos los intérpretes recibieron merecidos aplausos y felicitaciones por su labor. Esta velada se repetirá a las cinco y media de la tarde del próximo domingo para satisfacer con ello los deseos de cuantos por insuficiencia del local no pudieron presenciarlo.

Al felicitar a todos los intérpretes, hicimos con todo respeto a sor Blanco Fortún, a quien deseamos cumplir muchos años para que pueda continuar propagando sus virtudes de amor y caridad entre los pobres.

BRISAS MODERNAS.—Ayer martes, en funciones de tarde y noche, con regular concurrencia de público, actuó en el Teatro Bretón un espectáculo de variedades que respondió al título de «Brisas modernas», el cual se presentó muy aceptablemente y cuenta con artistas de relieve que se hicieron aplaudir en todas sus actuaciones. Destacó la prota artista Phyllis Tavira, con Carmelita Guerra y las parejas de baile de fantasía y exóticas.

BODA.—El pasado domingo, en la Parroquia de Santo Tomás, consagraron sus amores en el lazo matrimonial, la señorita Carmen González Ortiz de Landaeuri con el joven Marino Solero Armizanzas, hijo de la industrial fabricante de jabones, doña Teodora Armizanzas viuda de Solero, siendo apadrinados por doña Dolores Solero de De Diego y don Jesús Solero, hermanos del novio. A la ceremonia nupcial, que fué muy solemne, asistieron cerca de un centenar de familiares y amigos de los contrayentes, que fueron espléndidamente obsequiados al mediodía, haciéndose después animado baile, amenizado por la orquesta «Ideal Jazz», que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Al desear para el nuevo matrimonio toda clase de bienandanzas, enviamos nuestra cordial enhorabuena a sus estimadas familias.

NAJERA, 4.

SAN PRUDENCIO.—Najera ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de su Patrono San Prudencio.

Las funciones religiosas (crispetas)



QUE HERMOSO PELO... LLENO DE VIDA!

Sin caspa, tan limpio y ondulado. Es el efecto de usar

LOCION DE AZUFRE VERI

Para los cabellos escasos y débiles, no hay nada mejor.

Dejan de caerse y quedan llenos de vida.

Muchos médicos la usan y recomiendan para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.

En las Perfumarias encuentran frascos de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/16 muy conveniente para fricciones en los Pelegrinos.

Si desea un folleto, escriba a INTEA Apart. 82 - Santander

Perfumarias preparadas por J. BELTRAN

(Distrib. y venta de acuerdo registrado)

y misa mayor, contaron con la asistencia en pleno del Ayuntamiento y demás autoridades locales. La misa fué cantada por los jóvenes, y el coro parroquial, y el pangeirico del Santo estuvo a cargo del sacerdote hijo de Najera, don Jesús Maldonado, que despertó con su elocuencia una viva satisfacción a todos los najerinos. A continuación de la misa, la procesión, con una gran multitud de fieles najerinos, que recorrió las calles de la ciudad.

En cuanto a festejos profanos hubo gran verbena y varios conciertos en la Plaza de España, por la banda municipal.

La animación de forasteros ha sido extraordinaria.

FERNANDO III EL SANTO.—El domingo, primero de mayo, siguiendo invariable tradición, el Ayuntamiento se dirigió, a las diez de la mañana, con el fin de conmemorar la proclamación como rey de Castilla, de Fernando III el Santo, al obelisco que en el paseo del Espolón se halla erigido para recuerdo de aquella tan señalada fecha de la historia de Najera.

Esta vez, las palabras enalteciendo la solemnidad del momento, y recordando a los najerinos la grandeza del Rey Santo, a propósito de haber sido proclamado como rey de Castilla, en Najera, fueron pronunciadas por el síndico del Ayuntamiento y maestro nacional, don Paulino del Sol, quien escuchó muchos aplausos de los numerosos asistentes.

A continuación, la comitiva se trasladó a la Parroquia de la Santa Cruz, donde las autoridades locales oyeron misa.

DONATIVO.—Por Domingo Domingo (hijo) ha sido donado al Hospital del Refugio de esta ciudad un juego de mesitas (una para cada cama), destinado a la sala de mujeres del mismo hospital. Queremos hacer resaltar aquí la amplia satisfacción que ha merecido en Najera el generoso acto.

SUICIDIO.—En la carretera de Burgos, y a la salida del pueblo, en la mañana del pasado día 28, fué hallado un cadáver que resultó ser el vecino de Alencano, Bernardino Lomba, quien parece que debió cometer el suicidio después de una desahogada vida de las últimas estiraciones del Monte Malpica, siendo completamente desconocidas las causas que pudieran inducirle a tan terrible resolución.

CINEMATOGRAFICAS.—Estos últimos días se han proyectado en el Teatro Villares «La brujas», «Horizontes salvajes», «Solo en la noche» y «Capitán Ángel». Para el próximo domingo anuncian «Mar de hierbas».

TORRECILO DE CAMEROS 11.

CIRCULO CATOLICO.—El domingo último tuvo lugar en el Círculo Católico la Comunidad Pascual de los socios, concurriendo una hermosa manifestación de fe, y realizando una jornada eucarística muy consoladora.

El primer número del programa fué la celebración de la santa misa, en la que concurrieron todos los socios, presidiendo las autoridades y Junta directiva. El pangeirico estuvo a cargo de don Julián Matute, párroco de Albelda, que puso de manifiesto con gran elocuencia la importancia de la Eucaristía. Terminado el acto religioso, socios e invitados pasaron a los amplios salones del Círculo, donde nuestro ilustrado párroco leyó la renovación de entronización al Sagrado Corazón de Jesús, y pronunció un breve discurso. Inmediatamente fué servido un exquisito chocolate con ensaimadas.

No podríamos dejar de felicitar efusivamente a la digna Junta directiva por la magnitud de la fiesta.

ENRIQUE CALLEJA.—A los 15 años, en lo más encantador de la vida, ha dejado de existir en forma inesperada el jovenito Enrique Calleja Ortega, dejando para siempre en el dolorido corazón de su madre, viuda, el adorado recuerdo de su breve paso por este mundo.

La conducción al cementerio del cadáver, así como los funerales, se vieron muy concurridos, figurando muchos jóvenes amigos del finado que portaban hermosas coronas.

Por tan dolorosa pérdida, acompañamos a su madre, doña Ruperta, hermanita y demás familia en su sentimiento.

AMONESTACION.—Se leyeron las primeras de los jóvenes Antonio Ceniceros y Angeles Martínez.

DE BUENOS AIRES.—Después de permanecer muchos años en la Argentina, hemos tenido el placer de saludar al entusiasta hijo de este pueblo Victoriano Romero, el cual acompañará entre nosotros una temporada, que le deseamos sea muy feliz.

DEL TIEMPO.—Nos lo hace como en pleno invierno, con lluvias torrenciales, nieve en las alturas y fríos intensos.

MIRANDA DE EBRO, 2.

FERIA.—Con tiempo desapacible e impropio de mayo comenzó la renombrada feria.

Ayer, como primer día, se notó poca animación y movimiento; hoy, en cambio, hay bastante ganado, aunque pocas transacciones, por cotizarse éste a más bajo precio que en la pasada feria de marzo.

MAGISTERIO.—El pasado sábado, con asistencia y presidiendo la inspectora de Primera Enseñanza de la provincia, doña Esther de

Juana, tuvieron las maestras de Miranda y pueblos limítrofes un día de retiro. Por la mañana, a las nueve, asistieron a una misa que ofició el reverendo señor don Mariano Barriocanal, canónigo de Burgos, que les dió una magnífica conferencia referente a la labor moral de la maestra en la escuela. También doña Esther de Juana disertó sobre «Orientación profesional».

Para final hubo un acto eucarístico en la Iglesia de Santa María.

RELIGIOSAS.—En la Parroquia de San Nicolás ha comenzado una solemne novena, a las ocho y media de la tarde, en honor de su Patrono San Nicolás de Bari. Terminará dicha novena el día 8, en que se celebrará magníficamente el Día de la Parroquia.

El jueves, día 5, hará su entrada en Miranda la imagen de Nuestra Señora Santa María la Mayor, Patrona de la diócesis. Dicha imagen se venera en la catedral de Burgos, y en la visita que está haciendo a la diócesis, el jueves tendremos la dicha de verla entre nosotros.

Con este motivo hay organizados varios actos en su honor.

ESPECTACULOS.—Ayer se proyectaron en Apolo y Cine Novedades «El cine negro» y «Dejan Gera», y en el Cinema Avenida «El granero».

Esta semana hay escogidos y variados espectáculos, entre ellos el Circo Castillo, que está instalado en la Plaza de Cervantes.

ALBELDA, 3.

CABO DE AÑO.—Muy concurrido se ha celebrado en esta Parroquia por el alma de doña Micaela Cañas, madre de nuestro querido párroco don Julián Matute, al que de nuevo se le han renovado las generales pruebas de afecto.

OPERADO.—Felizmente operado y en franca mejoría, se encuentra en Logroño el muy estimado vecino y presidente de la Hermandad de Labradores, don Lázaro García Corral.

FRONTON.—El partido de pelota, tercero de fiestas, entre Florentino y «Peo» para «Correas» y «Picores», fué muy competido, gustando muchísimo y ganando los primeros.

ILUSTRE VISITA.—Por riojana y grata, consignamos gustosos la visita en viaje cultural del ilustrado alto jefe ingeniero de Montes, don Jesús Briones, al que se hizo efusivo recibimiento.

LAGUNA DE CAMEROS, 3.

DE FIESTAS.—Próximamente las fiestas que en esta villa se celebran los días 12 y 13, Santo Domingo de Silos, prometen estar muy animadas. Hoy ha sido trasladado el Santo de su ermita a la Iglesia, para hacerle la acostumbrada novena, habiendo acudido casi todo el vecindario, autoridades y la dulzaina de la localidad.

DE OBRAS.—Por los señores ingenieros de montes ha sido planeada la carretera, camino forestal, hasta el punto Vallo la Herrera, a la que se dará principio en fecha próxima.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo hace bastantes días el vecino don Eusebio Urcia, al que deseamos pronto restablecimiento.

NATALICIO.—Felizmente ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de don Ramón Ral (doña Ramona Muro). Enhorabuena y que vean a su hijo lleno de felicidad.

VIAJEROS.—Saló para el Puerto de Santa María don Daniel Muro, y para Madrid, el comerciante don Manuel Muro.

SOTO DE CAMEROS, 4.

DEFUNCION.—La semana pasada falleció en ésta, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestra convecina doña Luisa Sáenz y González, muy estimada por su laboriosidad y buenas costumbres. Su entierro y funeral vióse muy concurrido. A su viudo, don Mateo Santa, hijos, Paco y doña Consta y demás familiares nuestro sentido pésame.

VIAJERO.—Después de más de cuarenta años de ausencia llegó de Ruñón (República Argentina), el comerciante don Cristino González Salanova, con su señora doña Mercedes Milana y hermano político don Luis, religioso de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Bien venidos.

PRO CAMINO DE LA VIRGEN.—Tercera lista, Miguel Martínez, de Madrid, 30 pesetas; Emilio Domínguez Martínez, de Barcelona, 25; una devota, de Logroño, 25; una devota, de Soto, 6; Casimiro Gómez, de Logroño, 25; señorita Juliá Gómez Valdecantos, ídem, 5; Agustín Gómez Valdecantos, ídem, 5; José Julián Gómez Valdecantos, ídem, 5; Jesús González de Velandía, de Navarrete, 5; Mary González de Velandía, de Navarrete, 5; Vicenta Domínguez, de Logroño, 25; Amalia Ruiz Domínguez, de ídem, 5; Carmen Ruiz Domínguez, de ídem, 5; Alicia Domínguez Ruiz, de ídem, 2; Ana Mary Fellú, 2.

Los donativos para tan santa empresa se reciben en la condesía de don Felipe Romero, vocal de Pro Camino de la Virgen.

HOMENAJE A UN MAESTRO.—Comunican del cercano pueblo de Luézas que el día 28 de abril rindieron un deber de gratitud, cariño y admiración al que por más de 40 años fué maestro de su pueblo, don Dionisio Gil Lázaro. Se le ha dedicado una plaza del pueblo con la inscripción «Plaza de don Dionisio Gil». Fué y es don Dionisio, pues aún vive, un hombre modelo de honradez y laboriosidad, recordándole lo mucho que trabajó en la escuela, y lo muchísimo que en el Ayuntamiento, donde hizo de secretario, trabajó por la economía de su pueblo, del que fué eje en casi todos los asuntos económicos y sociales. Al honrar a este hombre digno y bueno, han satisfecho una antigua deuda de gratitud.

Muy bien por los de Luézas, y muy bien también por el discurso que dirigió al pueblo su párroco don Basilio Valdemoros, poniendo de relieve los beneficios que reportó a varias generaciones las enseñanzas dadas por el homenajeado.

ALCANADRE, 2.

DETALLES ACLARATORIOS.—En relación con el sensible accidente que costó la vida a dos estimados convecinos, nos interesa aclarar que la hora en que ocurrió fué la de las 16 horas 35 minutos del día 25 (según datos testificales), y no, según apareció en el periódico, momentos después de dejar la jornada de trabajo, y que el número de obreros, trabajando en el lugar del accidente, «sin exactitud», se aproximaba a los treinta, distribuidos en grupos de cuatro, y en la referida crónica contaba que sólo eran seis.

VILLALLOBAR DE RIOJA, 2.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el trimestre que acaba de finar han sido inscritos en este Registro Civil cinco nacimientos, dos defunciones y un matrimonio.

EL TIEMPO.—Si bien antes nos quejábamos de la sequía que se dejaba sentir, en cambio llevamos ahora unos días en que no cesa de llover, con lo que el campo ha adquirido un aspecto agradable, prometiéndole una regular cosecha tanto en cereales como en patatas, si bien de éstas se quejan de su mala calidad debido a la semilla que les ha sido facilitada, y por lo que toca a la remolacha, las plagas de que se vieron acometidas se adefuaron de ellas y pocas o ninguna finca se han salvado de las mismas.

MATRIMONIOS.—Días pasados consagraron sus amores ante el señor cura propio de esta Parroquia los jóvenes de la localidad Jesús Corral Sáez, industrial almacenista, con la bella señorita Ascensión Miguel Espinosa, siendo apadrinados por don Dionisio Rojas, industrial de Santo Domingo, y doña María Espinosa, tía de la novia, con residencia en Cidamón, siendo crecido el número de invitados, haciéndose baile hasta altas horas de la noche. Nuestra enhorabuena a ambas familias y a los contrayentes.

BODAS.—Días pasados contrajeron matrimonio enlace en la Iglesia parroquial de esta localidad los jóvenes José Izquierdo con Valvenera Aliende, y Marcelino Herrera, de Cañas, con Emeteria Martínez.

Los invitados fueron obsequiados con una sustituta comida en casa de los padres de las respectivas novias, y ambas parejas salieron en viaje de luna de miel a distintas capitales. Enhorabuena.

PETICION DE MANO.—Por doña Afilara de Melchor, viuda de Rojo, de Cañas, y para su hijo el secretario de este Ayuntamiento don Víctor Rojo de Melchor, ha sido pedida a los señores de Ojeda Varela, acomodados propietarios de la localidad, la mano de su simpática hija Ascen.

La boda quedó fijada para la primera decena del próximo mes de junio, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

RINCON DE SOTO, 1.

FERIAS.—Durante los días 25, 26, 27 y 28 del pasado se han celebrado las tradicionales ferias de esta localidad, con asistencia de compradores de varias regiones de España, sobre todo de Cataluña y Valencia, y ganaderos de todos los pueblos circunvecinos, si bien el tiempo restó animación y concurrencia. A pesar de todo, han hecho bastantes transacciones.

MERITORIA LABOR DE LA GUARDIA CIVIL.—Entre los muchos ganaderos y tratantes llegados se hallaba el de San Pedro Manrique (Soria) don Martín Alonso, hermano del tratante y comerciante local don Miguel, cuyo ganado, en parte, lo subió a Aldeanueva de Ebro, donde dichos tratantes tienen otro hermano, mas los cacos vigilaban y por la noche hicieron desaparecer dos mulas y un macho.

La Guardia Civil inició las debidas gestiones, así como la de Calahorra y Alfaro, y las tres caballerías aparecieron en descampado abandonadas por los raptadores, en cuya busca sigue trabajando la Benemérita.

NECROLOGICAS.—Después de larga enfermedad, y confortada con los auxilios espirituales, entregó su alma al Señor el día 27 de abril doña Teodora Llorente y López de Ofiate, viuda de don Gregorio López de Ofiate, apacible y cariñosa en la localidad.

Los funerales y sepelio se vieron muy concurridos. A su hijo, nuestro más sentido pésame.

HORMILLEJA, 29.

BODAS.—Días pasados contrajeron matrimonio enlace en la Iglesia parroquial de esta localidad los jóvenes José Izquierdo con Valvenera Aliende, y Marcelino Herrera, de Cañas, con Emeteria Martínez.

Los invitados fueron obsequiados con una sustituta comida en casa de los padres de las respectivas novias, y ambas parejas salieron en viaje de luna de miel a distintas capitales. Enhorabuena.

PETICION DE MANO.—Por doña Afilara de Melchor, viuda de Rojo, de Cañas, y para su hijo el secretario de este Ayuntamiento don Víctor Rojo de Melchor, ha sido pedida a los señores de Ojeda Varela, acomodados propietarios de la localidad, la mano de su simpática hija Ascen.

La boda quedó fijada para la primera decena del próximo mes de junio, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

AUTOL, 4.

RELIGIOSAS.—El domingo día primero, fué llevada con toda solemnidad la sagrada comunión a todos los enfermos e inválidos. El Santísimo fué llevado por nuestro dignísimo párroco bajo palio Presidido el acto nuestro querido alcalde y algunos miembros de la Corporación acompañados de la banda municipal, que interpretó el Himno Nacional a la entrada y salida del Santísimo en cada casa.

Al regreso a la Parroquia, el señor párroco dió la bendición a todos los concurrentes.

A las once se celebró misa de ministros para celebrar el Día de la Parroquia, en la que ocupó la sagrada cátedra el señor párroco que estuvo muy elocuente y acertado.

DEL TIEMPO.—El termómetro se ha atrevido a bajar del cero, y claro está, las consecuencias han repercutido en la fruta, algo de vidío y las pocas patatas que han nacido, debido a las malas simientes.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo las de los simpáticos jóvenes Santos-Santamaría y Pedro Mazo, quienes contraerán matrimonial enlace con las señoritas Adela González y María Luisa Martínez los días 5 y 6 del próximo mes de mayo, respectivamente.

VIAJERO.—Procedente de la República Argentina, y después de 24 años de ausencia, llegó a ésta la señora doña Isabel Martínez con su hijo Cachio, quien pasará una temporada con su padre y hermanos. También se espera para el verano la llegada de su esposo, don Gerardo Varela. Sean bien venidos, y que su estancia entre nosotros les sea grata.

Y EN EL RELOJ?—De nuevo ha

mos de llamar la atención por la irregular marcha del reloj de la torre. Antes nos quejábamos del por qué no ha de poder dar las doce. Ahora decimos por qué no ha de marcar las horas que da.

CINE.—Por nuestro Bretón de los Herreros se han pasado «Sinfonia de hogar», sin pena ni gloria, y El gran milagro, que gustó mucho.

PREJANO, 26.

DE FIESTAS.—Se han celebrado las fiestas en honor de nuestro Patrono San Jorge, y han transcurrido dentro de la mayor alegría.

La orquesta «Cunachos», compuesta por músicos de Herce y Santa Eulalia, amenizó las fiestas, mostrándose incansable.

En la parte religiosa, la santa misa fué celebrada por nuestro dignísimo párroco, don Francisco González, ayudado por los párrocos de Arnedillo y Santa Eulalia, y el sermón estuvo a cargo del señor párroco y arcipreste de Arnedo don José María Delgado, que estuvo muy elocuente.

Muchos han sido los que nos han honrado con su presencia, y por temor a omisión, no señalamos ninguno.

ENFERMOS.—Se encuentran ocultos en cama José María Ruiz de Cordejuela y Eloisa García, a los que deseo pronta mejoría.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

OYON, 4.

BODA.—El día 23 del pasado abril se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Urbano Cabrero y Paca Apellániz, siendo apadrinados por don Teodoro Cabrero y señorita Celia Apellániz, hermanos de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para Bilbao y otras capitales noroñas a disfrutar de la luna de miel. Enhorabuena.

AMONESTACIONES. Están leyendo las de los jóvenes Patricio Sánchez, contable de la fábrica de harinas «Harina de Alava» y la bellísima señorita Antonia Ansóguil.

VIAJERO.—Procedente de Santiago de Chile, y para pasar una temporada entre sus familiares, llegó el acaudalado industrial don Julio Cabello. Le deseamos muy grata estancia.

OYON, 4.

SIGUE EN LA O. N. U. EL DEBATE SOBRE ESPAÑA

(Viene de primera página)

Manifestó que la Unión Suramericana le resultaba difícil comprender qué podía ganarse tratando de aislar al pueblo español e impidiéndole que colaborara con las demás naciones en asuntos de interés común. «Creemos», dijo, «que tales cosas sólo pueden contribuir a la trágica internacional y, por consiguiente, no sirven a los intereses de la paz y la cooperación internacional».

Subrayó el delegado uruguayo los lazos raciales entre España y los países iberoamericanos, y dijo que la resolución de 1945 va contra estos lazos. Afirmó que apoyará la propuesta conjunta del Brasil y tres países hispanoamericanos, a fin de poner término a la situación.

EL YUGOSLAVO REPITE LOS ARGUMENTOS POLACOS

A continuación, el delegado yugoslavo repitió las acusaciones hechas por el delegado polaco, en el sentido de que el Reino Unido y Estados Unidos están tratando de ayudar a España y convertir a ese país en un bastión para utilizarlo contra las «democracias populares» de Europa.

EL DELEGADO PERUANO

El delegado del Perú, Víctor Andrés Belaunde, defendió a su país de las acusaciones del delegado de Polonia. Recordó la posición del Perú en los casos de relación con las cuestiones de los derechos humanos, siempre que los mismos han sido planteados ante la Asamblea. Dijo que la Asamblea General puede intervenir en dichos asuntos y puede hacer recomendaciones a los Gobiernos; pero agregó que antes de acusar concretamente y condenar a un Gobierno debe permitirse al mismo exponer sus argumentos. Hizo constar que la Asamblea General no puede eliminar a un Gobierno y disponer su derrocamiento. Manifestó que en todos los casos en relación con los derechos humanos, la Asamblea General debe proceder con la mayor cautela para evitar intervenir en asuntos internos de los Estados y violar la Carta de las Naciones Unidas y el derecho de la persona humana.

Dijo el delegado peruano que desde que comenzó el debate ha sostenido constantes altercados verbales con el comunista polaco Katuchy; subrayó que nada podía ganarse con el aislamiento del régimen español. Dijo también que si bien los Estados Unidos y la Gran Bretaña mantienen relaciones estrechas en el campo económico con España, estas relaciones favorecen al pueblo español.

EL ECUATORIANO

El delegado del Ecuador, Homero Viteri Latorre, dijo que no estaba preparado para hacer manifestaciones sobre la sustancia del problema. Se limitó a contestar a la referencia del delegado polaco sobre El Ecuador y en cuanto al principio de la autodeterminación, tal como se practica en el continente americano.

EL URUGUAYO, NOTA DISCORDANTE

El delegado uruguayo, Domínguez Campora, se opuso a la proposición de otros países iberoamericanos.

EL POLACO INSISTE

El delegado polaco, Kat Suchy, reanudó sus ataques al delegado peruano, Belaunde, y dijo que no podía comprender las manifestaciones hechas por él de que el hecho de que los Estados Unidos y Gran Bretaña mantengan estrechos lazos con España constituía una prueba de que su Gobierno actual es amante de la paz.

EL PERUANO LE CONTESTA

Intervino otra vez el delegado peruano, Belaunde, quien dijo que lamentaba que su interpretación jurídica fuera distinta de la del delegado uruguayo, y añadió que era reticente de los embajadores de Madrid en la Cámara de los Lores, Lord Henderson manifestó que la Gran Bretaña no ha nombrado embajador en Madrid debido a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que recomendaba a todos los países miembros de la Organización que retiraran los jefes de sus misiones diplomáticas en Madrid. (Efe.)

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Lores se ha ejercido presión nuevamente para que el Gobierno envíe de nuevo un embajador británico a España; pero se ha negado a modificar su actitud hacia el Gobierno español. Lord Howe, conservador, manifestó que no podía comprender por qué Gran Bretaña tiene embajador en Moscú y Lisboa y no en Madrid.

Lord Aylwin, conservador, declaró que la inclusión de España en el Pacto del Atlántico Norte constituía una ventaja estratégica. La continuación del «boicot diplomático» —dijo— sólo serviría para reforzar y consolidar el actual régimen. (Efe.)

INTERPELAN A ACHESON SOBRE ESPAÑA

WASHINGTON, 5.—En el Comité de Créditos del Senado para la concesión de fondos para el Departamento de Estado, el senador demócrata Pat McCarran, que preside, criticó vigorosamente la política seguida por los Estados Unidos respecto a España. Dijo que España era el país que había luchado contra el comunismo mientras nosotros, ciegos, quedábamos aquí sentados.

El secretario de Estado dijo que no había misterio alguno en cuanto a los antecedentes de la cuestión española.

McCarran dijo que no estaba satisfecho con las explicaciones dadas por Acheson. Inyectó el debate preguntando al secretario de Estado por qué los Estados Unidos se negaban a reconocer a España.

Acheson contestó que los Estados Unidos reconocen y mantienen en Madrid una misión diplomática. Agregó que no se había nombrado embajador en Madrid de acuerdo con la recomendación hecha por la Asamblea de las Naciones Unidas.

El senador demócrata preguntó entonces a los Estados Unidos están obligados a cumplir tales recomendaciones.

Acheson dijo que no; pero que la política norteamericana es la de apoyar a las Naciones Unidas.

McCarran insistió en que la mayoría del Congreso está a favor de reconocer plenamente a España.

Acheson dijo que el objetivo de la política de los Estados Unidos es reintegrar a España a la familia de las naciones democráticas; pero negó que se buscara la modificación de la forma de Gobierno que existe en España.

McCarran terminó diciendo: «Hasta que se modifique esa política (con respecto a España), voy a estudiar con gran cuidado la cuestión de los créditos».

Por su parte, el senador republicano Kenneth Wherry preguntó en qué condiciones podría ser admitida España en el Plan Marshall.

El secretario de Estado contestó que no podía dar una respuesta detallada.

McCarran volvió a preguntar si los Estados Unidos mantienen embajadores en los países satélites de la Unión Soviética.

Acheson contestó que había embajadores en todos esos países, excepto en Hungría.

McCarran preguntó si los elementos filsofocóicos del Departamento de Estado estaban preparando una fórmula para resolver las diferencias con Rusia y si esa fórmula disponía el reconocimiento de los comunistas chinos.

Acheson contestó que todo eso era totalmente incierto. (Efe.)

WALLACE CONTRA EL PACTO Y CONTRA ARGENTINA Y ESPAÑA

WASHINGTON, 5.—Henry Wallace ha declarado ante la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores que no debe ratificarse el Pacto del Atlántico y afirmó que la decisión de los Estados Unidos de incluir a la Argentina entre las naciones de la Conferencia de San Francisco fué el origen de los equívocos de la posguerra entre Estados Unidos y Rusia. Afirmó que la única razón por la que la Argentina se hallaba dispuesta a ser incluida era por su odio a Rusia. Esto—según Wallace—hizo pensar a Rusia que se hallaría en minoría en las Naciones Unidas, por lo que tomó medidas «equivocadas» para protegerse, y pensó en defenderse. Censuró asimismo el que se hubiera admitido como miembro del Pacto a Portugal, y acusó al Departamento de Estado y a las esferas militares norteamericanas de proyectar también la incorporación de España. (Efe.)

NO ACEPTA LA INTERNACIONALIZACIÓN

LAKE SUCCESS, 5.—En la segunda Comisión política de la Asamblea General de la ONU, el representante judío, Aubrey Eban, ha rechazado la internacionalización total de Jerusalén en la forma prevista por la Organización Mundial en 1947. Ha propuesto, a cambio, un régimen nominalmente internacional, sin facultades directas de Gobierno, y limitado a la

protección de los santos lugares. (Efe.)

SE INTENTARÁ UN PROCESO DE NACIONES

WASHINGTON, 5.—El secretario de Estado, Dean Acheson, ha manifestado que los Estados Unidos intentarían incoar un proceso contra Hungría, Bulgaria y Rumania, acusando a estas naciones de violación de sus respectivos tratados de paz, con sus persecuciones religiosas y políticas, que constituyen una violación flagrante del compromiso de respetar los derechos humanos.

Agregó Acheson que el camino para tal proceso está ya prácticamente abierto con las notas en las que los citados países niegan haber violado sus tratados de paz. Añadió que los Estados Unidos celebran actualmente consultas con los Gobiernos signatarios interesados. El primer paso consistirá en plantear la disputa ante un Consejo integrado por los representantes de Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética, en cada una de las capitales de dichos tres países satélites de Rusia.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

El presidente de la Comisión levantó la sesión a las 5:27 de la tarde—hora local—, quedando convocados para mañana, a las diez y media de la mañana, en cuya sesión se continuará el debate sobre España.

Dijo el presidente que cuando se termine el debate someterá las propuestas a votación, y después se iniciará el debate sobre la cuestión del trato dado a los hindúes en África del Sur. (Efe.)

EN LOS LORES SE PIDE EMBAJADOR PARA ESPAÑA

LONDRES, 5.—El subsecretario parlamentario de Estado para Asuntos Exteriores, Lord Henderson, ha negado que la Gran Bretaña dirija un boicot diplomático contra España.

Al formularse preguntas sobre este asunto en la Cámara de los Lores, Lord Henderson manifestó que la Gran Bretaña no ha nombrado embajador en Madrid debido a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que recomendaba a todos los países miembros de la Organización que retiraran los jefes de sus misiones diplomáticas en Madrid. (Efe.)

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Lores se ha ejercido presión nuevamente para que el Gobierno envíe de nuevo un embajador británico a España; pero se ha negado a modificar su actitud hacia el Gobierno español. Lord Howe, conservador, manifestó que no podía comprender por qué Gran Bretaña tiene embajador en Moscú y Lisboa y no en Madrid.

Lord Aylwin, conservador, declaró que la inclusión de España en el Pacto del Atlántico Norte constituía una ventaja estratégica. La continuación del «boicot diplomático» —dijo— sólo serviría para reforzar y consolidar el actual régimen. (Efe.)

INTERPELAN A ACHESON SOBRE ESPAÑA

WASHINGTON, 5.—En el Comité de Créditos del Senado para la concesión de fondos para el Departamento de Estado, el senador demócrata Pat McCarran, que preside, criticó vigorosamente la política seguida por los Estados Unidos respecto a España. Dijo que España era el país que había luchado contra el comunismo mientras nosotros, ciegos, quedábamos aquí sentados.

El secretario de Estado dijo que no había misterio alguno en cuanto a los antecedentes de la cuestión española.

McCarran dijo que no estaba satisfecho con las explicaciones dadas por Acheson. Inyectó el debate preguntando al secretario de Estado por qué los Estados Unidos se negaban a reconocer a España.

Acheson contestó que los Estados Unidos reconocen y mantienen en Madrid una misión diplomática. Agregó que no se había nombrado embajador en Madrid de acuerdo con la recomendación hecha por la Asamblea de las Naciones Unidas.

El senador demócrata preguntó entonces a los Estados Unidos están obligados a cumplir tales recomendaciones.

Acheson dijo que no; pero que la política norteamericana es la de apoyar a las Naciones Unidas.

McCarran insistió en que la mayoría del Congreso está a favor de reconocer plenamente a España.

Acheson dijo que el objetivo de la política de los Estados Unidos es reintegrar a España a la familia de las naciones democráticas; pero negó que se buscara la modificación de la forma de Gobierno que existe en España.

McCarran terminó diciendo: «Hasta que se modifique esa política (con respecto a España), voy a estudiar con gran cuidado la cuestión de los créditos».

Por su parte, el senador republicano Kenneth Wherry preguntó en qué condiciones podría ser admitida España en el Plan Marshall.

El secretario de Estado contestó que no podía dar una respuesta detallada.

McCarran volvió a preguntar si los Estados Unidos mantienen embajadores en los países satélites de la Unión Soviética.

Acheson contestó que había embajadores en todos esos países, excepto en Hungría.

McCarran preguntó si los elementos filsofocóicos del Departamento de Estado estaban preparando una fórmula para resolver las diferencias con Rusia y si esa fórmula disponía el reconocimiento de los comunistas chinos.

Acheson contestó que todo eso era totalmente incierto. (Efe.)

WALLACE CONTRA EL PACTO Y CONTRA ARGENTINA Y ESPAÑA

WASHINGTON, 5.—Henry Wallace ha declarado ante la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores que no debe ratificarse el Pacto del Atlántico y afirmó que la decisión de los Estados Unidos de incluir a la Argentina entre las naciones de la Conferencia de San Francisco fué el origen de los equívocos de la posguerra entre Estados Unidos y Rusia. Afirmó que la única razón por la que la Argentina se hallaba dispuesta a ser incluida era por su odio a Rusia. Esto—según Wallace—hizo pensar a Rusia que se hallaría en minoría en las Naciones Unidas, por lo que tomó medidas «equivocadas» para protegerse, y pensó en defenderse. Censuró asimismo el que se hubiera admitido como miembro del Pacto a Portugal, y acusó al Departamento de Estado y a las esferas militares norteamericanas de proyectar también la incorporación de España. (Efe.)

NO ACEPTA LA INTERNACIONALIZACIÓN

LAKE SUCCESS, 5.—En la segunda Comisión política de la Asamblea General de la ONU, el representante judío, Aubrey Eban, ha rechazado la internacionalización total de Jerusalén en la forma prevista por la Organización Mundial en 1947. Ha propuesto, a cambio, un régimen nominalmente internacional, sin facultades directas de Gobierno, y limitado a la

protección de los santos lugares. (Efe.)

SE INTENTARÁ UN PROCESO DE NACIONES

WASHINGTON, 5.—El secretario de Estado, Dean Acheson, ha manifestado que los Estados Unidos intentarían incoar un proceso contra Hungría, Bulgaria y Rumania, acusando a estas naciones de violación de sus respectivos tratados de paz, con sus persecuciones religiosas y políticas, que constituyen una violación flagrante del compromiso de respetar los derechos humanos.

Agregó Acheson que el camino para tal proceso está ya prácticamente abierto con las notas en las que los citados países niegan haber violado sus tratados de paz. Añadió que los Estados Unidos celebran actualmente consultas con los Gobiernos signatarios interesados. El primer paso consistirá en plantear la disputa ante un Consejo integrado por los representantes de Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética, en cada una de las capitales de dichos tres países satélites de Rusia.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia impedirá probablemente que se llegue a un acuerdo en dichos Consejos, por lo que la gestión habrá de ser transferida a una Comisión integrada por tres miembros, de los cuales uno será designado por la parte acusada, otro por la acusadora y el tercero designado de mutuo acuerdo entre ambas partes o bien por el secretario general de las Naciones Unidas.

En opinión de Acheson, Rusia imped

Disolución del 4.º y nombramiento del 5.º Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. Cese y nombramiento de procuradores en Cortes de libre elección del Jefe del Estado

MADRID, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:—Mando Nacional del Movimiento.—Decreto por el que se dispone que, vencida la etapa para la que fué designado, cese el Cuarto Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que quedará disuelto el día 6 de mayo del corriente año; y se nombra el Quinto Consejo Nacional, que se constituirá el día 7 de mayo del año actual, constando de los siguientes miembros:

1.º don Demetrio Carceller Segura; 2.º don Miguel Primo de Rivera y Sotomayor; 3.º don Pedro González Bueno; 4.º don Rafael Sánchez Mazas; 5.º don Luis Solana Lavedán; 6.º don Camilo Alonso Vega; 7.º don Rafael García Valiño; 8.º don Miguel Rodríguez Martín; 9.º don Leopoldo Elío Garay; 10.º don Luis Carrero Blanco; 11.º don Miguel Mateo Pla; 12.º don Francisco Rodríguez Martínez; 13.º don José María Alfaro Polanco; 14.º don Sancho Dávila y Fernández de Celis; 15.º don Antonio Correa Vellaco; 16.º don Pedro Nieto Antón; 17.º don Julio Salvador Díez Benjumea; 18.º don Modesto Aguilera Morante; 19.º don Eduardo Álvarez Remente; 20.º don Fermín Izaurdaga Lorea; 21.º don Romualdo de Toledo y Robles; 22.º don José Pemartín San Juan; 23.º don Marcelino Uribarri Aguilera; 24.º don Luis Ferrn de Pablos; 25.º don Carlos María Rodríguez de Valcárcel; 26.º don Luis Gutiérrez Santa Marina; 27.º fray Justo Pérez de Urbel; 28.º don Antonio Riestra del Moral; 29.º don Jesús Suenos Fernández; 30.º don Antonio Tovar Lorente; 31.º don Pedro Leín Entralgo; 32.º don Mariano Calvo de Salcedo y Ras; 33.º don José María Gutiérrez del Castillo; 34.º don Alfonso Pérez Víneta; 35.º don Francisco Teja Utrilla; 36.º don Rafael Arías de Velasco y Sarandones; 37.º don Daniel Gallarza Gofí; 38.º don Manuel Torres López; 39.º don José María Arellano Rodas; 40.º don Jesús Rivero Meneses; 41.º don Juan José Pradera Ortega; 42.º don Francisco Sáenz de Urtaza; 43.º don Diego Salas Pombor; 44.º don Joaquín Miranda González; 45.º don Amadeo Marco e Inchausti; 46.º don Alfonso de la Fuente Chao; 47.º don Antonio Padua y Padua; 48.º don Jesús Muro Sevilla; y 49.º don Francisco Labadie Otermín.

CESE DE PROCURADORES

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que cesan como procuradores en Cortes los siguientes señores: Don Carlos Asensio Cabanillas, don Juan Vigón Suerdiz, don Eduardo Amós Pérez, don José Félix de Lequerica, don Luis Alarcón de la Lastra, don Salvador Moreno Fernández, don Alfonso Peña Boen, don Luciano Pérez Platero, don Gregorio Modrego Casaus, don José Monasterio Iruarte, don Alfonso Arriaga y Adam, don José Solchaga Zala, don Andrés Salguet Zumeta, don Francisco Fernández Longoria, don Carlos Miranda Quartín, don Pedro Fernández Valladares, don Carlos Pinilla Tourin, don Jesús Rubio García, don Fernando Barrón Ortiz, don Fernando Camacho Baños, don José María Lamuerta y de las Pozas, don Luis Ortiz Muñoz,

don José Millán Astray, don Joaquín Fernández de Córdoba (duque de Arión), don Ramón Díez de Rivera (marqués de Huérfano de Santillán), don José Pinat Escrivá de Romani, don Martín González del Valle (marqués de la Vega de Anzó), don José María Zumalacárregui Prat, don Wenceslao Fernández Oliveros, don Rufino Beltrán Vivar, don Francisco Javier Planas de Tovar, don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, don Mariano Puigdollers y Oliver, don Luis Sáenz de Ibarra, don Angel Zorrilla Dorronsoro, don José Lorente Sanz, don Pedro Murguza Otaño, don Juan Granell Pascual, don Pedro Barria de la Aza, don Carlos Mendoza y Sáenz de Argandoña, don Benito Oreja, don Adolfo Rodríguez Jurado, don Fernando Luca de Tena, don Luis María de Gainsoga, don Ernesto Jiménez Caballero, don Antonio García y García, don Luis Almaraz Hernández, don Francisco Bastarache y Díez de Bulnes.

NOMBRAMIENTO DE PROCURADORES

Decreto por el que se designan procuradores de libre elección de Su Excelencia a los siguientes señores:

Don Carlos Asensio Cabanillas, don Juan Vigón Suerdiz, don José Félix de Lequerica, don Luis Alarcón de la Lastra, don Salvador Moreno Fernández, don Alfonso Peña Boen, don Francisco Bastarache y Díez de Bulnes, don Antonio García y García, don Luis Almaraz Hernández, don Balbino Santos Olivera, don Luciano Pérez Platero, don Gregorio Modrego Casaus, don José Monasterio Iruarte, don Alfonso Arriaga y Adam, don José Solchaga Zala, don Andrés Salguet Zumeta, don Juan Yagüe Blanco, don Francisco Fernández Longoria, don Carlos Miranda Quartín, don Pedro Fernández Valladares, don Carlos Pinilla Tourin, don Jesús Rubio García, don Antonio Alcañal Pérez, don Fernando Camacho Baños, don Tomás Suñer Ferrer, don Luis Ortiz Muñoz, don José Millán Astray, don Miguel Arias Salgado y de Cubas, don Eduardo Morelló Llasera, don Rufino Beltrán Vivar, don Ramón Díez de Rivera y marqués de Huérfano de Santillán, don José Pinat Escrivá de Romani, don Martín González del Valle y marqués de la Vega de Anzó, don José María Zumalacárregui Prat, don Wenceslao Fernández Oliveros, don Francisco Javier Planas de Tovar, don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, don Mariano Puigdollers Oliver, don Luis Sáenz de Ibarra, don Fernando de Montero y García de Valdivia, don José Lorenzo, don Pedro Barria de la Maza, don Natalio Rivas Santiago, don Benigno Oreja, don Adolfo Rodríguez Jurado, don Luis María de Gainsoga y don Ernesto Jiménez Caballero.

Posible viaje de Gallarza...

(Viene de primera página)

rector de la revista guadalupana «Juan Diego». Forma parte de un grupo de mecánicos que formó la peregrinación de su país que acudió a Roma a rendir homenaje a Su Santidad el Papa, con motivo de sus bodas sacerdotales. El P. Lauro ha manifestado que dicha peregrinación se trasladó después a París para asistir al solemne acto de la coronación de la Virgen de Guadalupe en la catedral de Notre Dame. Añadió que muchos de los peregrinos han venido a España para visitar este país. Se trasladarán a Andalucía para conocer Sevilla, Granada y Córdoba. El objeto principal de su visita—manifestó—es ponerse en contacto con la Prensa y el público español para dar a conocer a Juan Diego, el indio al que se apareció hace ya cuatro siglos. Nuestra Señora de Guadalupe. Aunque los trabajos para dar a conocer la personalidad de Juan Diego están ya iniciados en realidad—dijo—me de-

dicaré de lleno a ello en el mes de mayo del próximo año, en que volveré a Madrid. Por último expresó que se proyecta la celebración de un grandioso homenaje de España a la Virgen de Guadalupe a la que asistirá con una peregrinación mexicana.

PARA LOS PAISES DEPENDIENTES

WASHINGTON, 5.—El Consejo de la Organización de los Estados Americanos ha asignado 12.000 dólares de los fondos de la Organización para los trabajos de la Comisión Interamericana de países dependientes.

La decisión se tomó por votación de doce a favor y ninguno en contra y seis abstenciones, después de una larga discusión en la que el delegado de los Estados Unidos propuso que las naciones que pertenecían a organizaciones especiales, debieran ellas mismas respaldar económicamente sus trabajos.—(Efe)

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Stalin crea el Estado Mayor de la guerra fría

WASHINGTON, AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Pudiera creerse que el levantamiento del cerco de Berlín significaba el fin de la guerra fría. Nada, sin embargo, más erróneo: Stalin—se dice en Washington—ha creado en estos días el estado mayor de la guerra fría. Y esto es, naturalmente, porque piensa llevar adelante la lucha y quiere conseguir la victoria.

Cada día es mayor la convicción de que sólo por librarse algo de los cuidados de la política y por permitirse ver las cosas desde un punto de observación más alto para dirigir la estrategia mundial de la guerra fría, retiró Stalin a Molotov su cartera de ministro de Asuntos Exteriores de la URSS.

A las seis semanas de las personales mutaciones en el alto personal soviético está aclarándose el enigma de aquellas presentaciones al mundo. De todas las personalidades «descargadas» de sus funciones, una sola ha caído positivamente en desgracia: Vorzenesky, miembro de la Academia de Ciencias y director del plan quinquenal. Todos los demás, comprendidos Mikoyan y el mariscal Sokolovsky, han sido retirados de la administración del país para organizar con ellos un cuerpo nuevo que centralice todas las informaciones y establezca los planes de lucha contra los Estados Unidos y el mundo occidental.

UN CUARTEL GENERAL

Al crear este cuartel general de la guerra fría, Stalin se ha inspirado en el ejemplo americano; ha sentido la necesidad de un instrumento comparable al «Overall Planning Board» que funciona en el Departamento de Estado bajo la dirección de G. Kennan.

Hacia más de un año que se estaba estudiando en el Kremlin este proyecto. Y aparece revelado en tres líneas de un artículo anónimo, aparecido en el número de abril de 1948 en «Cuadernos del Comunismo», a los que es necesario acudir siempre que se desee conocer a largo plazo la política soviética.

He aquí las tres líneas: «El dominio de la reflexión teórica y de la diplomacia ordinaria hemos pasado nosotros, por lógica, conclusión, al de la estrategia política en toda escala planetaria».

La necesidad existía y ésta ha creado el órgano. Su aparición ha sido retardada por las rivalidades personales que florecen dentro del Politburo y quizá también por la repugnancia de Stalin a desmembrar su poder entre Comités demasado poderosos.

Pero la edad y el estado de salud del mariscal—que pasa ocho meses de los doce del año al Sur de Rusia—no le permitían ya ser el planificador único de la estrategia soviética mundial. Además, muchos de los errores del último año, entre ellos el bloqueo inoportuno de Berlín y la excomunicación prematura de Tito, previenen de una concepción demasiado estrecha de la situación, cuyas causas se ocultan en la centralización insuficiente y en la ausencia de una buena información.

Se desconoce el nombre del nuevo director de este organismo. Sin embargo, todos quieren saber que no se limitará a su poder de coordinación a la diplomacia y a la actividad internacionales. Su objeto será conjugar la capacidad de poder desde el punto de vista de la política interior—rusa, y el campo de acción que los soviets puedan explotar fuera de sus fronteras sin demasiado compromiso.

Y UN DIRECTORIO

Se desconoce la lista exacta del directorio de estos cuerpos de lucha, pero puede afirmarse con plena certeza que éste ha intervenido, consolidando los Gobiernos búlgaro y polaco, dentro de las líneas del Kominform, y que esta es quizá la primera manifestación de la guerra fría.

A los dirigentes soviéticos les espera una dura tarea. Conocen bien la historia de su país y saben que cuantas veces Rusia ha entrado en contacto con Occidente, de ordina-

Campo de ensayo para la convivencia

IRUN

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Schuman ha regresado de Londres. Y a su salida de la capital británica ha expuesto integralmente su pensamiento: posiblemente se celebrará muy pronto una reunión de ministros de los cuatro países en Nueva York para ensayar en Alemania la forma de convivir y coexistir sin fricciones ni mutuos perjuicios.

Alemania ha pasado de nuevo a ser para los franceses su inquietud primera. Atestigua ese discurso inconcebible del general De Gaulle en que habla con verdadero terror de la reconstrucción alemana. Y lo confirma este afán de Schuman por organizar Alemania de forma tal que no pueda jamás levantarse.

«El resurgimiento alemán: he ahí el enemigo». Esta pudiera ser la consigna de todos los partidos franceses independientes. Y podría dar verdaderas convulsiones un espectáculo tal, a todos los antigermanistas, es decir, a todos aquellos que no toleran que Alemania se eleve sobre sus ruinas sino es en provecho de la U. R. S. S.

No faltan, sin embargo, algunas voces rectas cargadas de razón, que quisieran deshacer los prejuicios en que se envuelve el pueblo alemán. En «Paroles Françaises», Maurice Boisbucy expone las condiciones de un posible acercamiento franco-alemán. Y como último dato que lo aconseja revela una anécdota muy sintomática sobre la capacidad de vida de este pueblo.

«Cuando los alemanes, con propiedades en la región de Aquisgrán y no residentes en ella, se enteraron de las rectificaciones de fronteras belgo-alemanas, se apresuraron a venderlas: hace un año hubieran hecho todo lo posible por venir a habitar a este lugar y perder la nacionalidad alemana al ser anexionados a Bélgica».

Este hecho demuestra claramente cómo aquella postración nacional a aquel deseo de evitar represalias, a la desesperación de otros tiempos, ha sucedido un nuevo estado de conciencia, que responde al orgullo más legítimo: es preferible seguir siendo alemanes, aún a costa del propio patrimonio.

Y como consecuencia o causa de este nuevo estado de ánimo, se expone la resurrección económica de Alemania, muy superior a las de otros países.

No era imposible la inteligencia franco-germana: «Inmediatamente después de su aniquilamiento, dice Boisbucy, Alemania, instintivamente volvió sus ojos hacia Francia, si bien los apartó muy pronto de nuevo: «Los alemanes que durante 20 años han vivido odiando al comunismo, tienen horror a la religión moscovita». Y ésta les amenaza lo mismo casi por el Oeste que por el Este.

A su vez M. Decier, en la revista «Ecrits de Paris», febrero 1949, se ha alzado contra la tesis de balcanizar a Alemania. Se cree en Francia—dice—que con un Reich federal el famoso peligro desaparecería automáticamente. Pero los que pueden olvidarse que otros estados federales como Norteamérica, por ejemplo, Suiza y el Canadá, no son menos temibles por no ser unitarios? Poco a poco el poder central se ha ido apoderando de todas las riendas del Gobierno. Y prestando al conglomerado fuerte unión.

Con razón, concluye Decier: Los franceses deben franquear el Rin y ofrecer una reconciliación definitiva. No tomemos con los alemanes aires de matamoras. Y esta política se ha visto confirmada en el diario protestante «Reforme», por R. Roure, el espadachín diplomático de Le Monde.

La verdadera desgracia de Francia está en que al tratar con Alemania hace todo lo posible por suscitar en ella el espíritu de la venganza, infligiéndole inútiles humillaciones.

«Que han visto los alemanes después de la guerra? En el Este la violación, la rapia, la tortura, el hambre, los campos de concentración. En el Oeste, el mercado negro, el desmantelamiento, especialmente de la industria que pudiera competir con los aliados, la depuración arbitraria, hombres y mujeres llevados a la prostitución y al asesinato, la rivalidad entre los ocupantes, la anexión de los territorios, etc., etc.

Y ahora, cuando se trata de darles una Constitución, los demócratas de Londres y de París se portan en Bonn como lo pudiera hacer Bonaparte. Los alemanes no son zúlicos, y éstos, lo mismo que los indonesios, se han rebelado con menos razón.

JAVIER DE EGUILA.

rio con motivo de las guerras, antes o después ha sufrido hondas conmociones interiores. A las guerras napoleónicas siguieron los primeros movimientos nacionales; la guerra de Crimea trajo consigo la abolición de la servidumbre, y la primera guerra mundial originó la revolución, dentro de la cual surgió el bolchevismo.

UBALDO DE LEON.

4.000 pieles de gato

LONDRES AL DIA

(Servicio C. A. M. especial para nuestro periódico)

Hace unos días, al caer la tarde, regresaba un campesino a su casa, y en el suelo le pareció ver un cuerpo tendido. Se inclinó y se encontró con un hombre que aún vivía, pero que estaba desvanecido. Vuelto en sí, el desconocido, de edad de 50 años, tenía sobre el rostro y la cabeza no menos de 15 heridas.

Cuando volvió en sí, James Roland Burgess explicó la agresión: había sido atacado por una ave de presa de esas que vuelan en amplios círculos concéntricos de ordinario sobre las grandes granjas. El ave se arrojó sobre él, atacándole a la cabeza y le hirió gravemente en la nariz y el ojo izquierdo.

No es la vez primera que casos de éstos se presentan en Inglaterra. Pero en estos días, y en la misma región se han repetido esta clase de agresiones. La noche anterior, Arthur Huntly conducía su coche cuando sintió en la nuca un golpe violento. Sobre él volaba en círculos igualmente concéntricos otra ave de presa, a la que consiguió espantar con los golpes de su látigo. Al entrar en casa se dio cuenta que tenía una gran herida.

Los habitantes de estas comarcas han pedido a la Policía que maten esta águila rapaz, que se muestra ya excesivamente agresiva. «Y saben ustedes lo que ha contestado la Policía? Que ella no puede hacer cosa alguna. Las aves de presa son tabú. Están a cubierto, gracias a la ley que protege las aves salvajes».

Inglaterra es un país curioso: un ave de presa que ataca a un hombre no puede ser abatida. Y por el contrario, el perro de un pastor que clava los dientes en sus ovejas, es solememente llevado a los tribunales, condenado por los jueces y ejecutado.

Todos creerían que en Inglaterra vale más la vida de un carnero que la de un hombre.

EL MAGO POETA

Ha muerto en Londres el mago poeta. Su fallecimiento ha originado inmenso dolor a la Sociedad Protectora de Animales, en especial en la sección de amigos de los gatos.

Este hombre decía haber descubierto el secreto de la inmortalidad. Y como murió cerca de los 80 años eran no pocos los que dudaban ya si sería o no verdad su afirmación.

Su nombre era A. Crowley. Pertenece a una buena familia y fue siempre un viajero excelente. Visitó el Tibet y fundó en Italia la abadía de Thelema. Pero fue expulsado de este país como sospechoso en la muerte de su secretario, persona muy querida en la comarca. En Francia le sucedió lo mismo. Y deprecionado volvió a Inglaterra, levantando un templo en Chancery Lane, donde celebraba ritos paganos. Los campesinos, atraídos por su excentricidad, acudían en grandes masas al templo. Hablaba de los sacrificios humanos y se quejaba de que la ley no se los permitiera. Y a falta de ellos, la emprendió con los gatos.

A su muerte se han encontrado en las bodegas del templo 4.000 pieles de gato cuidadosamente curtiditas y ordenadas.

Y aquí viene lo grande: la Sociedad Protectora de Animales ha procesado a sus herederos para dar reparación del crimen de crueldad animal. Los herederos de Crowley no se muestran muy satisfechos por estas pesquisas judiciales y con estas simpatías postumas por los gatos.

LOS MEJORES MARIDOS

Un Instituto internacional del estilo del de Gallup acaba de hacer una gran encuesta sobre los maridos. Suecia marcha a la cabeza entre los países explorados: allí, el 20 por 100 de éstos ayudan a sus mujeres en los cuidados de la casa y en la custodia de los hijos. El 50 por 100 lo hacen intermitentemente, pero siempre de una forma encantadora. Y éstos lo hacen todo cuando llega la ocasión: las camas, la vajilla, etc. Pero hay un 30 por 100 que no se ocupan de nada y dejan todo el trabajo a sus mujeres. Éstos son los más gruñones.

Los maridos de las poblaciones son más serviciales que los campesinos. Después de Suecia van Bélgica, Dinamarca, Noruega, Inglaterra, y España, que anda ya por los últimos lugares.

LOPEZ MAC MILLAN.

España cumple sus acuerdos

FRANCOFORT, 5.—Frente a la reciente afirmación por importadores hamburgueses de que la administración conjunta de importación y exportación de la bizona había suspendido la importación de naranjas españolas, después de haberse recibido éstas, por valor de tres millones de dólares, porque España no cumplía su acuerdo comercial, funcionarios de la economía de la bizona declararon que España ha cumplido su contrato de envío de naranjas, que era precisamente, por tres millones de dólares.—(Efe)

“España es el país más acogedor del mundo”, dice el capitán holandés Alsen, que ha obtenido varias películas en las fiestas de Sevilla

SEVILLA, 5.—España es el país más acogedor del mundo, ha manifestado a los periodistas Henk Alsen, capitán retirado del Ejército holandés, que acaba de pasar tres semanas en Sevilla, donde ha rodado películas de la festividad de la Semana Mayor y de la Feria, Monumentos, sitios históricos y lugares típicos. Voy a hacer ahora—agregó—un viaje a otros países de Europa y América y en ellos proyectaré las películas que he rodado para que aquellos públicos se den cuenta de que España es un país hermoso y agradable, que vive en

un ambiente de paz y de trabajo. Y como contraste, proyectaré también otras cintas que conseguí en la zona berlinesa dominada por la Unión Soviética, en la que sólo hay terror y esclavitud.

Las películas rodadas por el capitán holandés son breves, de unos cincuenta minutos de proyección en la pantalla y están tomadas en colores naturales. Anoche, en una exhibición privada, se ha podido captar la belleza y el interés de estas cintas que ahora van a recorrer el mundo.

Li Tsun Yen no quiere ser “fifere” de Chiang-Kai-Chek

Inglaterra enviará refuerzos a Hong-Kong, pero no “intervendrá” en China

CANTON, 5.—El presidente interno, Li-Tsun-Yen, ha informado al actual Gobierno chino que no está dispuesto a convertirse en «fifere» de Chiang-Kai-Chek. Agregó que mientras prevalezca la actual situación política permanecerá en Kwílin Li-Tsun-Yen se niega a regresar debido al movimiento de elementos de derechas del Kuomintang que tiende a reemplazar los organismos constitucionales por un super-consejo bajo el dominio del generalísimo Chiang-Kai-Chek.—(Efe)

DEFENDERAN EL SUR DE CHINA

CANTON, 5.—El Gobierno nacionalista, según fuentes dignas de crédito, está dispuesto a defender el Sur de China hasta el último hombre, en un frente de 400 kilómetros, que se extiende desde Swatow a Kíuton, a 175 kilómetros al Norte de Canton.

Nanchan se encuentra amenazada por los comunistas, pero aún permanecen en la ciudad tropas nacionalistas.—(Efe)

CHINA EN LOS COMUNES

LONDRES, 5.—El Gobierno laborista ha anunciado en la Cámara de los Comunes que seguirá una política de «no intervención» en China.

Los conservadores han pedido que se haga algo para contener el avance comunista en Extremo Oriente.

El ministro de Defensa, Alexander, dijo que Gran Bretaña no pretende verse envuelta en la guerra civil de China. «El hecho de que los comunistas se declaren opositores ideológicamente a nuestra manera de pensar—dijo—, no justifica nuestra intervención».

Alexander empleó suaves palabras al rechazar un airado ataque del diputado conservador Harold Mac Millan, quien sugirió un pacto del Pacífico contra el comunismo. También pidió al Gobierno que expusiera claramente que «todo ataque contra Hongkong sería considerado como un acto agresivo con todas sus consecuencias».

ENVIARAN REFUERZOS

LONDRES, 5.—El ministro de Defensa, A. V. Alexander, ha declarado en los Comunes que van a ser enviados importantes refuerzos de tierra, mar y aire a Hongkong. También anunció que están almacenándose viveres en dicha plaza y que se han tomado medidas especiales para evitar que la colonia se llene de refugiados.—(Efe)

Comentarios sobre el acuerdo...

(Viene de primera página)

occidental, a los jefes alemanes del Oeste a una reunión para discutir los planes de un Gobierno pan-germano. En la misma conferencia se adoptó una Constitución para toda Alemania. La invitación fué rechazada por la Asamblea Constituyente occidental de Bonn.—(Efe)

HABRA CONTROL SOVIETICO

BERLIN, 5.—Por primera vez en cerca de un año se reanuda el tráfico por tren, carretera y canales, entre Berlín y las zonas occidentales, aunque sólo el tráfico aéreo estará completamente libre del control soviético.

Los puestos rusos de control continuarán funcionando en tierra y en los canales, aunque se limitarán al examen de los documentos de identidad.—(Efe)

BEVIN, FELICITADO POR CHURCHILL

LONDRES, 5.—El secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, ha declarado ante las aclamaciones de la Cámara de los Comunes que las potencias occidentales seguirán en la próxima reunión de los ministros de Asuntos Exteriores la misma actitud de firmeza y política razonable «que han vencido el bloqueo de Berlín».

Bevin, indirectamente, culpó a los soviets del cerco de Berlín al decir: «No fuimos nosotros los responsables de esta situación. Después dijo: «Hemos triunfado en Berlín con una actitud firme y por la ayuda aérea. Gran Bretaña espera que la base para un acuerdo duradero del problema alemán será encontrado en la reunión de la Junta de ministros de Asuntos Exteriores, aunque en esta reunión no abandonaremos los principios que hemos defendido siempre acerca de Alemania».

El jefe de la oposición, Winston Churchill, felicitó al Gobierno laborista por el acuerdo y también a Bevin por la firmeza que ha demostrado en este problema.

No obstante recordó que el Gobierno tendrá que enfrentarse ahora con el problema del futuro de Alemania. Es de esperar que surjan dificultades todavía más graves que aquellas que existieron durante el bloqueo de Berlín. Churchill dijo también que está convencido de que la política firme de los occidentales, con la poderosa ayuda de los Estados Unidos, había reducido considerablemente la sensación de guerra que ha durado durante un año.

El dirigente del partido Liberal, Clement Davies, se unió a la felicitación y dijo que espera que el acuerdo de Berlín conducirá a la paz final y que se pondrá fin a este período de tirantez y desórdenes.—(Efe)

PERIODISTAS DETENIDOS

BERLIN, 5.—Tres periodistas occidentales se encuentran detenidos por los rusos, cuando intentaban examinar por sí mismos si el bloqueo soviético había disminuido. Las autoridades soviéticas dicen que Edward Weir de la International News Service, Allan

Ream, de la International News Photos, y William H. Harnsberger, del Daily Express, fueron detenidos anoche cuando intentaban forzar el bloqueo en automóvil en el punto de control de tráfico soviético en Marienborg, cerca de Helmshtadt, a unas 105 millas de Berlín, en la carretera internacional, que había sido cerrada el 19 de junio último, cuando los rusos implantaron el bloqueo total. Se ha pedido a las autoridades soviéticas que pongan en libertad a los tres periodistas.—(Efe)

QUIERE FUSIONARSE

KIEL (Alemania), Schleswig-Holstein, el Estado más pobre de la zona de ocupación británica en Alemania, la mitad de cuya población está integrada por refugiados, desea la fusión con un Estado mayor y más rico, según ha declarado un portavoz del Gobierno de Schleswig-Holstein, quien añadió que a pesar de la buena administración y distribución en dicho Estado, el pueblo de Schleswig-Holstein no obtiene ventajas ni oportunidades, como ocurre en otros Estados mejor situados.—(Efe)

Horroroso incendio en unos almacenes de Glasgow

RESULTARON 13 EMPLEADOS MUERTOS, 23 HERIDOS Y DOS DESAPARECIDOS

GLASGOW, 5.—Trece mecánografías y encargadas de venta han resultado muertas, 23 heridas y dos desaparecidas, a consecuencia de un incendio que ha destruido los almacenes de la «Rifton Fashion Shop Ltd», situados en el centro de esta ciudad. El siniestro se declaró en el momento en que el público llenaba las salas de ventas. De las trece empleadas muertas, once se encontraban dedicadas a las operaciones de venta y en las oficinas, pero dos, se lanzaron desde una altura de quince metros resultando muertas antes de que los bomberos pudieran hacer llegar las escaleras hasta el piso donde se encontraban. También han desaparecido dos de los ciento ochenta empleados de los almacenes. En la parte alta del edificio se hallaban las vendedoras presentando modelos a las clientas y la razón de que los almacenes estuvieran llenos de público, es la de que los miércoles son los días tradicionales de compras en Escocia. Una de las telefonistas ha manifestado que a los dos minutos de haber sido descubierto el incendio en un montacargas, todo el edificio estaba envuelto en llamas.

Cientos de compradores salieron huyendo hacia la calle. Los empleados del tercero y cuarto piso fueron salvados cuando ya a algunos de ellos se les habían prendido las ropas. Un cine que se encuentra inmediato a los almacenes se vació instantáneamente, burlando a los espectadores apremiados, pero no hubo víctimas entre ellos.—(Efe)



LA SEÑORA

Doña Justina Madinaveitia Vivanco

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado esposo, don César Colls Castañeda; hijo, don César; Nieto, César-Ramón; hermanas, doña María (Vda. de Gómez); hermanas políticas, doña Dolores Rabal (Vda. de Madinaveitia), don Augusto y don Félix Colls, doña Francisca González de Colls y doña María Castañeda de Colls; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 6 de mayo de 1949.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, viernes, a las SEIS Y CUARTO.

CASA MORTUORIA.—Once de Junio, 17 (Obras Públicas).

Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las NUEVE Y MEDIA.